Bogotá. Septiembre 23 de 2026

Señores
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
Doctora. Edna Rocio Castellanos Martiez
Subdirectora de planeación y ordenamiento ambiental

REF. CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 01166 DE 2025 - FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO -DRMI- DEL RÍO MINERO Y SUS ZONAS ALEDAÑAS Y DEL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE LAS QUINCHAS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

ASUNTO: Solicitud de Suspensión Contrato Interventoría en respuesta al comunicado de interventoría OF-MG-63-26 dando Traslado comunicado consultor Oficio CDM-974-2026 del 18 de septiembre de 2026 - Solicitud de suspensión Contrato Consultoría.

De acuerdo al contrato de interventoría No **01174-2025**, cuyo objeto es el de realizar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO -DRMI- DEL RÍO MINERO Y SUS ZONAS ALEDAÑAS Y DEL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE LAS QUINCHAS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER".** para el contrato de consultoría No **01166-2025**, suscritos con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS).

Y en atención a la solicitud del contratista consultor que implica la necesidad de modificación, por solicitud de suspensión al contrato de la referencia.

Nos permitimos solicitar muy amablemente, sea suspendido el contrato de interventoría en el mismo tiempo solicitado por el consultor, el cual es por un término de diecinueve (19) días.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable en el sentido generar el modificatorio al contrato de Interventoría **011744-2025** en cuanto a la suspensión.

Cordialmente,

Diana Carolina Ramos M
Representante Legal
Anexo. sin